

SACD/CYAD/680/2021 3 de septiembre de 2021

A las y los integrantes del Cuadragésimo Séptimo Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño Presentes

Asunto: Convocatoria a sesión 622 Ordinaria de Consejo

Divisional.

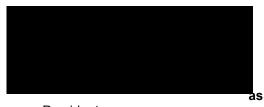
Con fundamento en los artículos 39, 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los convoco a la **sesión 622 Ordinaria** del Cuadragésimo Séptimo Consejo Divisional, la cual se celebrará el **10 de septiembre de 2021 a las 9:00 horas** en modalidad remota a través de la aplicación Zoom, en virtud de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19) y de las Medidas de Seguridad Sanitaria emitidas. La clave se les proporcionará por correo electrónico.

Lo anterior conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 - 1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión 621 Ordinaria, celebrada el 19 de agosto de 2021.
 - 2. Declaratoria e instalación de los consejeros electos para cubrir las representaciones vacantes ante el Cuadragésimo Séptimo Consejo Divisional periodo 2021-2022, con base en el Informe que presenta el Comité Electoral.
 - 3. Designación, en su caso, de integrantes del sector del alumnado para completar la conformación de las siguientes Comisiones:
 - a) Una vacante de la Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas de alumnos.
 - b) Una vacante de la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.
 - c) Una vacante de la Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado.
 - d) Una vacante del Comité Electoral del Cuadragésimo Séptimo Consejo Divisional.
 - e) Una vacante de la Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico.

- f) Dos vacantes de la Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los Lineamientos para la Integración, Modificación y Supresión de los Colectivos de Docencia de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.
- 4. Reestructuración de la Comisión encargada de la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.
- 5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.
- 6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.
- 7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes e información que presenta la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.
- 8. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.
- 9. Autorización de una prórroga para que concluya su trabajo la Comisión encargada de proponer los Lineamientos para la operación y funcionamiento de los talleres de la División de Ciencias y Artes para el Diseño previa consulta a la comunidad.
- 10. Informe que presenta la Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas de alumnos.
- 11. Asuntos Generales.

Atentamente



Presidente H. Consejo Divisional

La documentación referente a la sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica: http://www.cyad.azc.uam.mx/consejodivisional/sesiones.php

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica: http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcyad